5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
 - Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
 - Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000447-14-P.

Notificado: Compañía Española Controladora del Gas, S.L.U.

Último domicilio: C/ Cuevas del Becerro, núm. 19, Pol. Ind. La Estrella, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000547-14-P.

Notificado: Taroke, S.C.

Último domicilio: Av. Ramón y Cajal, núm. 41, Conjunto Las Carmelias, Local 2, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000567-14-P.

Notificado: Francisco Manuel Jiménez Sado.

Último domicilio: C/ Lachambre Domínguez, núm. 1, Bajo, Izqda., Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000579-14-P.

Notificado: Francisco Javier Ortiz Utrera.

Último domicilio: C/ Pajarete, núm. 124, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000139-15-P.

Notificado: Mohamed Said Akil El Ouazzani.

Último domicilio: Urb. Oasis de Marbella, Blq. 15, Bajo B, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 10 de abril de 2015.- El Delegado, José Luis Ruiz Espejo.